Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de que informe sobre la situación actual en materia de seguridad publica en el territorio de la provincia y sus municipios, en particular:

1.- Mapa de seguridad actualizado con identificación de los lugares más críticos y zonas de conflicto.

2.- Municipios que recibieron mayor dotación de personal policial provincial y de móviles policiales provinciales.

3.- Municipios que fueron despojados de sus recursos materiales y de personal para ser reasignados a otros distritos. Medidas de prevención operadas ante esta situación.

4.- Que tipo y cantidad de delitos se han cometido en el medio rural. Principales regiones afectadas. Medidas de prevención operadas.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

5.- Que cantidad de efectivos federales se encuentran desplegados con tareas de patrullaje para la prevención de delitos en el territorio provincial, especificando las áreas o municipios donde cumplen funciones.

6.- Recursos materiales federales desplegados en la provincia. Distritos y áreas donde se encuentran operativos.

7.- Todo otro dato de interés que estime corresponder.

Vanesa Zuccari
Diputada Provincial

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La seguridad pública es uno de los principales temas de preocupación de los bonaerenses y es un deber primario del Estado accionar para ocuparse de ello, primando por la prevención y represión del delito.

Ante los notorios casos de inseguridad en los distintos municipios de la provincia, con especial énfasis en aquellos del conurbano bonaerense y en los del interior con los ataques a la producción rural, el presente proyecto de pedido de informes tiene como objetivo conocer por parte del Poder Ejecutivo Provincial y, por su intermedio, del Ministerio de Seguridad acerca de la situación actual en materia de seguridad pública.

En este sentido, se pretende conocer las medidas que ha tomado el Estado para contener los delitos, tales como el estado de situación actual de mapa de seguridad bonaerense con las zonas más críticas de conflicto, distribución de recursos materiales provinciales y que fuerzas se encuentran operativas en esos distritos. También, es oportuno que informé acerca de las medidas de prevención que se han tomado en materia de seguridad rural, debido a los referidos ataques que sufren los productores rurales.

Por otro lado, es pertinente conocer sobre el arribo de las fuerzas federales a la provincia, sobre las funciones que desarrollaran, su distribución y principales operaciones en los municipios. Asimismo, sobre los recursos materiales que se otorgaran de la Nación hacia la provincia en esta materia.

Cabe resaltar las preocupantes declaraciones del Ministro Sergio Berni que auguró un crecimiento de la inseguridad en los meses porque venideros en virtud de que la crisis del coronavirus es igual o peor que la de 2001.

La situación social generada por la pandemia y la extensa cuarentena obligatoria ha llegado a un punto apremiante, en la que requiere que las principales autoridades de gobierno estén a la altura de la situación, omitiendo

los comentarios sobre la realidad para tomar un rol activo en la materia, con medidas que prevengan el delito en los municipios más conflictivos y donde la inseguridad se encuentra en sus puntos críticos, evitando los conflictos mediáticos con autoridades nacionales, y apuntando al bienestar general de la población.

Por ello, se pone a consideración de esta Honorable Cámara este proyecto de solicitud de informes, cuya pronta aprobación se requiere.

Vanesa Zuccari
Diputada Provincial

EXPTE. D- 2384 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
S
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que desde el Ministerio de Seguridad de la provincia, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la designación del Jefe Departamental La Plata, en particular:

1. Informe cuales fueron los criterios de selección por los que se designó al procesado funcionario policial Sebastián Martínez Pass como Jefe Departamental de la ciudad de La Plata;

2. Informe todo otro dato de interés respecto de la temática planteada.

Lic. Guillermo Escudero
Diputado provincial
Frente de Todos

FUNDAMENTOS

El pasado cuatro de mayo fue designado como Jefe Departamental La Plata Sebastián Martínez Pass. Se trata de un funcionario policial muy conocido en la ciudad de La Plata por haber estado involucrado en distintas irregularidades como su dudosísima participación en la fiesta que termino con la vida de Emilia Uscamayta Curi y los cuestionamientos que la familia sostuvo con respecto al accionar policial de Martínez Pass en el hecho hasta su probable e investigada participación en las irregularidades de fuga en Institutos de Menores, hechos delictivos y pagos de horas POLAD no cumplidas.

Más allá de que los hechos mencionados se encuentran aún en etapas de investigación sorprende su elección para cuidar la seguridad de todas y todos los platenses.

Como era de esperar con tal designación la ciudad de La Plata fue atravesada por una ola delictiva que implica un fuerte estado de inseguridad para todas y todos los vecinos. Los hechos ocurridos en la denominada "zona roja", en los barrios Monasterio, Don Fabián, Piligüe, El Rincón Olmos y zonas de productores, Los Hornos, Tolosa, City Bell, Gonnet y Villa Elisa y hasta en pleno centro demuestran que la política de seguridad implementada para la ciudad de La Plata carece de efectividad y participación vecinal lo que se demuestra con los innumerables reclamos de vecinas y vecinos.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Lic. Guillermo Escudero
Diputado provincial
Frente de Todos